

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

AYUNTAMIENTOS

Anuncio de 4 de septiembre de 2017, del Ayuntamiento de Dos Hermanas, de bases y convocatoria para la provisión de diversas plazas de personal funcionario mediante el sistema de acceso de promoción interna y a través del procedimiento de selección de oposición, y una plaza de Jefe/a de Servicio de Rentas de Administración General del Ayuntamiento mediante el sistema de concurso-oposición libre (DT 4.ª TREBEP). (PP. 2580/2017).

En el Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla (BOP) número 101, de 5 de mayo de 2017, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para la provisión de diversas plazas de personal funcionario mediante el sistema de acceso de promoción interna y a través del procedimiento de selección de oposición y una plaza de Jefe/a del Servicio de Rentas de Administración General mediante el sistema de concurso-oposición libre (DT 4.ª TREBEP), en el Excmo. Ayuntamiento de Dos Hermanas, convocatorias que han sido modificadas y cuya modificación ha sido publicada en el Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla (BOP) número 163, de 17 de julio de 2017:

Cuatro plazas de Administrativo, personal funcionario de carrera, mediante el sistema de acceso por promoción interna y a través del procedimiento de selección de oposición. Escala Administración General, Subescala Administrativa, Categoría Administrativo, Grupo C1.

Dos plazas de Jefe/a de Servicios, personal funcionario de carrera, mediante el sistema de acceso por promoción interna y a través del procedimiento de selección de oposición. Escala Administración General, Subescala Técnica, Categoría Técnica, Grupo A1.

Una plaza de Técnico/a A1, personal funcionario de carrera, mediante el sistema de acceso por promoción interna y a través del procedimiento de selección de oposición. Escala Administración General, Subescala Técnica, Categoría Técnica, Grupo A1.

Cuatro plazas de Cabo-bombero, personal funcionario de carrera, mediante el sistema de acceso por promoción interna, procedimiento de selección concurso-oposición. Escala Administración Especial, Subescala Servicios Especiales, Categoría Cabo-bombero, Grupo C1.

Dos plazas de Oficial 1ª Electricidad, personal funcionario de carrera, mediante el sistema de acceso por promoción interna, procedimiento de selección concurso-oposición. Escala Administración Especial, Subescala Servicios Especiales, Categoría Oficial 1.ª Electricidad, Grupo C1.

Una plaza de Conductor, personal funcionario de carrera, mediante el sistema de acceso por promoción interna, procedimiento de selección concurso-oposición. Escala Administración Especial, Subescala Servicios Especiales, Categoría Conductor, Grupo C1.

Una plaza de Limpiador/a, personal funcionario de carrera, mediante el sistema de acceso por promoción interna, procedimiento de selección concurso-oposición. Escala

Administración Especial, Subescala Servicios Especiales, Categoría Limpiador/a, Grupo C2.

Una plaza de Jardinero/a, personal funcionario de carrera, mediante el sistema de acceso por promoción interna, procedimiento de selección concurso-oposición. Escala Administración Especial, Subescala Servicios Especiales, Categoría Jardinero/a, Grupo C1.

Dos plazas de Operario de Limpieza, personal funcionario de carrera, mediante el sistema de acceso por promoción interna, procedimiento de selección concurso-oposición. Escala Administración Especial, Subescala Servicios Especiales, Categoría Operario de Residuos Sólidos, Grupo C2.

Una plaza de Jefe/a del Servicio de Rentas, personal funcionario de carrera, mediante el sistema de concurso-oposición libre, proceso de consolidación de empleo (DT 4.ª TREBEP), Escala Administración General, Subescala Técnica, Categoría Técnica, Grupo A1.

El plazo de presentación de solicitudes será de 20 días hábiles a contar desde el día siguiente a la publicación del anuncio de la convocatoria en el Boletín Oficial del Estado.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Dos Hermanas, 4 de septiembre de 2017.- El Alcalde, Francisco Toscano Sánchez.